




10000

CIRCULAR EXTERNA No 000004

- ✓ Conmemorar el Día de la Niñez y Adolescencia (24 de abril), con orientaciones a las familias, para Celebrar y Compartir con alegría en casa o fuera de ella: que los padres, cuidadores, abuelos y sus hijos se unan a interactuar en: juegos de patio, al aire libre, juegos de imitación, juegos de mesa, rescate de juegos ancestrales de la época de los abuelos, canciones, rondas, en familia, elaboración de juguetes o muñecos con material del medio, entre otras actividades, propiciando la formación en valores, trabajo en equipo solidaridad y respeto.
- ✓ Promover la protección y cuidado de niños, niñas y adolescentes, como responsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado. Que las familias comprendan que de trabajar todos articulados, depende que los niños, niñas y adolescentes tengan un desarrollo integral armónico, ser tenidos en cuenta y se trabaje por la garantía de sus derechos, entre estos el derecho al juego y recreación.
- ✓ Como sector educativo participar liderando iniciativas o propuestas que permitan celebrar en el hogar el Día de la Niñez en Colombia, con actividades que los hagan felices, durante el mes y de ser posible todo el año, en el marco de la emergencia sanitaria.
- ✓ Recolectar evidencia de las actividades que orienten a los padres y se realicen en familia, con el fin de mostrar los resultados de estas. Cualquier información, enviar a la funcionaria SED, Nora Espita E, encargada del tema, al correo electrónico [noritae1062@hotmail.com](mailto:noritae1062@hotmail.com)

Se anexa: Archivo Documento - Brújula 2021

Atentamente,

  
ANA MARGARITA CALDERA OYOLA  
Secretaria de Educación Departamental

Elaboró: Nora Espita E. Prof. U. SED Córdoba 

Revisó: Blanca E. Martínez Angulo P. E. Líder Calidad Educativa



10000

CIRCULAR EXTERNA No. 000034

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SUPERVISORAS,  
DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES, DIRECTORES RURALES  
Y DOCENTES EN GENERAL. DE LOS EE OFICIALES DE LOS  
MUNICIPIO NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: INVITACIÓN A PROMOVER Y PARTICIPAR EN ACTIVIDADES  
CELEBRACION DIA DE LA NIÑEZ (24 DE ABRIL AÑO 2021).

04 MAR 2021

Cordial Saludo.

De manera atenta y en cumplimiento a lo establecido en la Ley 724 de diciembre 27 de 2001, "Por la cual se institucionaliza el Día de la Niñez y la Recreación (último sábado, mes abril de cada año) y se dictan otras disposiciones". (Art. 1º, Art. 2º), los invitamos como Sector Educativo, a que se vinculen cada año a la programación *Día de la Niñez*, teniendo en cuenta el buen manejo y fácil acceso a esta población Estudiantes-Familias, como también lo requerido por la Corporación Juego y Niñez, y Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia a través de las actividades propuesta en la Brújula 2021, con el fin, de promocionar el tema y con el apoyo de los docentes, se avance hacia un trabajo de sensibilización a las familias de nuestros EE, bien sea de forma virtual o presencial, según estén trabajando.

**Tomando como Temas Fundamentales:**

- ✓ **LA CRIANZA AMOROSA + EL JUEGO**, es decir programar actividades que vinculen a los padres, abuelos y demás cuidadores para enseñarles pautas de crianza y cuidados, que se basen en el amor y no en el castigo, siempre evitando la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Orientaciones a los padres para que realicen diferentes actividades lúdicas, teniendo en cuenta la preferencia de los niños y adolescentes, con juegos que sean seguros y en libertad, que se les permitan escoger y participar libremente.